

I

GUAYAQUIL, JUNIO 14 DE 2.004

SEÑORES ACCIONISTAS DE
SWAN TRADE S.A.
CIUDAD.-

EL SUSCRITO ING JAVIER PEREZ VILLAMAR, COMISARIO DE LA COMPAÑIA **SWAN TRADE S.A.**, EN CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PROCEDO A PÓNER A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL AÑO 2003

LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA HA CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES Y NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES.

DEJO CONSTANCIAS DE LA COLABORACION Y COOPERACION BRINDADA POR LOS EJECUTIVOS DE LA EMPRESA, PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES COMO COMISARIO.

LA CORRESPONDENCIA, LIBROS Y ACTAS DE JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONES, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE LLEVAN Y CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y DE ACUERDO A LAS NORMAS DE PROCEDIMEITNO CONTABLE GENERALMENTE ACEPTADA. LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE TODOS LOS BIENES DE LA COMPAÑIA ES ACEPTABLE.

EXPRESO QUE HE DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.



17 JUN. 2004

I

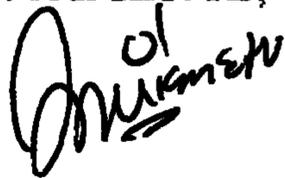
LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS POR LA ADMINISTRACION SON LOS ADECUADOS A ESTA CLASE DE COMPAÑIA.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CONCORDANCIA CON LOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS CONTABLES.

CABE ANOTAR QUE NO HA HABIDO OPERACIONES ECONOMICAS EN EL AÑO 2.003

EN MI OPINION LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA CORRECTAMENTE, LOS BALANCES Y ESTADOS DE SITUACION REFLEJAN LA REALIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION SE AJUSTA A LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES

ATENTAMENTE,



ING JAVIER PEREZ VILLAMAR
COMISARIO
REG # 2726



17 JUN. 2004